

Fecha: 14-03-2026
 Medio: La Estrella de Concepción
 Supl.: La Estrella de Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: **Se confirma renuncia no voluntaria de la directora del Serviu**

Pág.: 5
 Cm2: 284,8
 VPE: \$ 390.728

Tiraje: 11.200
 Lectoría: 46.615
 Favorabilidad: ☐ No Definida



DESDE HOY YA NO ES MÁS LA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVIU.

Se confirma renuncia no voluntaria de la directora del Serviu

En un punto de prensa, María Luz Gajardo confirmó que desde este sábado ya no es más la directora regional del Serviu, luego de la solicitud de renuncia no voluntaria que realizó el ministro de Vivienda, Iván Poduje.

El ministro había señalado que "teníamos una evaluación que no era la acorde con la velocidad y el compromiso que se requiere para la tarea que tenemos".

Por ello, la hoy exdirectora señaló que "lo entiendo como el ejercicio de la facultad de un ministro. Está dentro de la normativa, de las reglas del juego. Por cierto, las maneras y los estilos son más bien personales y al respecto no voy a opinar. Es una normativa que se conoce al momento que se asume la dirección de un servicio de estas características. A mí no me quedan más que palabras de agradecimiento a los equipos del Serviu, de la seremi con quienes hemos trabajado de manera exitosa". Consultada sobre si cree que la evaluación realizada por el ministro, con

“

Lo entiendo como la facultad de un ministro. Está dentro de la normativa”.

María Luz Gajardo, ex directora regional del Serviu

un día en el cargo, fue lo suficientemente exhaustiva para determinar su renuncia, la exdirectora dijo que "yo creo que no, pero aparentemente no estamos en acuerdo en ese punto".

Añadió que "quiero informar que nosotros, desde el Servicio, estamos ejecutando un plan de reconstrucción habitacional en la región del Biobío, elaborado desde la región y que recoge los aspectos de las catástrofes anteriores. Desafortunadamente sabemos que suelen pasar estas situaciones en la región. Entonces, recogiendo los antecedentes, levantamos un plan que están en ejecución. Hay viviendas definitivas en Punta de Parra y financiadas en Penco y en Concepción".

Por último, dijo que "lo que hemos hecho es entregar este plan a las autoridades anteriores y a las actuales, tanto a alcaldes como al delegado presidencial regional", indicó Gajardo. ☺

14

de marzo es el día en que María Luz Gajardo dejó de ser directora del Serviu.